

Corporación Radiotelevisión Española CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL

25 FEB. 2020 08:55:14

13151 Entrada

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Da. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, Da TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y Dª CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y EL DIPUTADO D. TOMÁS CABEZÓN CASAS

179/000442

5210

¿En qué otras áreas informativas tiene previsto RTVE ampliar el uso de un robot para redactar de forma automática las noticias?

De momento es un sistema en pruebas. Cuando tengamos resultados y si son positivos, el robot se usará únicamente en un área restringida de la web Rtve.es sobre contenidos con datos estructurados y que actualmente no cubrimos ni está previsto cubrir, como las ligas inferiores de fútbol o casos similares.

Por ahora este servicio no se empleará en otras áreas informativas.

En Madrid, a 5 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

Rosa María Mateo Isasi